



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No 125

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO
1	2019-00098-00	LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	SANDRA LILIANA DAZA SUAREZ	ROGER YESITH BAUTISTA RICO	07/12/2022	2

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley 2213 de 2022, se fija hoy nueve (09) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 a.m.¹, se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.

PEDRO ORTIZ SANTOS
Secretario.

¹ Horario establecido en Circular CSJNSC22-143 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca.